Moción de Orden del Día N° 4405

ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
20 OCT 2022
Hora 3:42 pm
Firma

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, representante de la Región Junín del Grupo Parlamentario ACCIÓN POPULAR, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO. –

Que, el próximo 21 de octubre, se conmemora el 80° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE SAN LORENZO, fundado en el año 1942 mediante Ley N° 9631 en el primer gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche.

Que, El distrito de San Lorenzo es uno de los treinta y cuatro distritos de la Provincia de Jauja, ubicada en el Departamento de Junín, bajo la administración del Gobierno Regional de Junín.

Que, es muy importante señalar que es un pueblo respetuoso de sus costumbres, Ejemplo de ello es la continuidad en la práctica de sus danzas típicas como la Danza de la Tunantada. Demostrando ello su vocación cultural.

POR LO EXPUESTO. –
El Congreso de la República

ACUERDA. –
Primero. Expresar su más cálido saludo y felicitación al distrito de San Lorenzo, a sus autoridades y población en general, con motivo de conmemorar el 21 de octubre del presente año su 80° Aniversario de Creación Política.
Segundo. Transmitir la presente Moción de saludo al alcalde distrital de San Lorenzo, Sr. David Palacios Arias y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas y población en general.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ UREÑA ILICH FREDY FIR 42834880 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/10/2022 19:08:05-0500

Lima, 20 de octubre de 2022